

CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE RESOLUCIÓN
05
FECHA
08 FEB. 2016
ROL S.I.I.
3800-182

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 129 Y 136, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Garantía de obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.3.1. N° 17188/2011 Y 19123/2011
- D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U. - 3.3.1. N° 201530070
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO

1.- Otorgar Certificado de Urbanización Garantizadas para las obras ubicadas en calle /avenida /camino AVENIDA PASEO PIE ANDINO N° 01853 ----- Localidad o Loteo ETAPA 1 LOTEO "HACIENDA LOS CONQUISTADORES 1 - PARCELA F" sector, URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS.

2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a UNA PARTE de las obras de urbanización contempladas en el citado expediente S.G.U. - 3.3.1. N° 201530070

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ADMINISTRADORA INMOBILIARIA LA BALLENA S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ALBERTO GIGLI GOYCOOLEA / EDUARDO NESTLER GEBAUER	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
JUDSON Y OLIVOS ARQUITECTOS LTDA.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
RICARDO JUDSON B.	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

VER NOTA 2.

08 FEB. 2016



5.- OBRAS GARANTIZADAS

PARTIDA	PRESUPUESTADO POR:	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación	INMOBILIARIA LA BALLENA S.A.	U.F. 4.514
<input type="checkbox"/> Áreas Verdes	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado Público	INMOBILIARIA LA BALLENA S.A.	U.F. 173
<input type="checkbox"/> Agua Potable	-----	-----
<input type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas	-----	-----
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar) SEÑALIZACIÓN VIAL	INMOBILIARIA LA BALLENA S.A.	U.F. 70

PORCENTAJE DE RESGUARDO	30 %	MONTO	1,427 UF
MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA			6,184 U.F.

6.- GARANTÍA

6.1.- PRIMERA GARANTÍA

Instrumento Recibido en garantía:

1.- Boleta de Garantía N° 0154079 Emitida por el Banco BICE de fecha 20.12.2011, que garantiza la correcta ejecución de las obras de Pavimentación y Aguas Lluvias, Señalización Vial y Alumbrado Público del Lote Reserva Empresa 2 del Loteo "Hacienda Los Conquistadores 1 - Parcela F" por un monto de U.F. 6.184 según ORD. N° 972 de fecha 13.12.2011.

Fecha de Vencimiento: 12/12/2012

Plazo para la ejecución de las obras garantizadas: 365 días corridos.

6.2.- REEMPLAZO DE

Instrumento de garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):

1.- Boleta de Garantía N° 0177438, prórroga N° 1874471, emitida por el Banco BICE de fecha 05.12.2013, que garantiza la correcta ejecución de las obras de Pavimentación y Aguas Lluvias, Señalización Vial y Alumbrado Público del Lote Reserva Empresa 2 del Loteo "Hacienda Los Conquistadores 1 - Parcela F" por un monto de U.F. 6.184 según ORD. N° 972 de fecha 13.12.2011, con vencimiento al 12.12.2015.

Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR):

1.- Boleta de Garantía N° 0177438, prórroga N° 1874471, emitida por el Banco BICE de fecha 12.12.2015, que garantiza la correcta ejecución de las obras de Pavimentación y Aguas Lluvias, Señalización Vial y Alumbrado Público del Lote Reserva Empresa 2 del Loteo "Hacienda Los Conquistadores 1 - Parcela F" por un monto de U.F. 6.184 según ORD. N° 972 de fecha 13.12.2011, con vencimiento al 12.12.2015.

Fecha de Vencimiento: 16/05/2016

Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas: 173 días corridos.

7.- Deberá solicitar en el Servicio de impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (Solo para situaciones especiales)



08 FEB. 2016

- 1.- Los lotes que integran el "Loteo Hacienda Los Conquistadores 1- Parcela F", dividido en 4 etapas, son 224 lotes habitacionales (21.828,84 m2), 9 Lotes de Cesión Áreas Verdes (3.520,64 m2), 2 Lotes de Reserva de Propietario (9.950,30 m2) y Cesión de Vialidad (15.155,01 m2) de acuerdo a plano aprobado por Resolución N° 40 de fecha 28.05.2010 que modifica y complementa en lo no recepcionado a las Resoluciones N° 82 de fecha 16.12.2009, N° 33 de fecha 29.05.2009, N° 07 de fecha 14.01.2009, N° 74 de fecha 26.08.2008 y N° 48 de fecha 12.06.2008.
- 2.- La transferencia de dominio del Lote Reserva Empresa 2 de la Etapa 1 del "Loteo Hacienda Los Conquistadores 1- Parcela F", fue autorizada mediante Certificado de Urbanización Garantizado N° 106, de fecha 27.12.2011.
- 3.- El presente certificado corresponde al Lote Reserva Empresa 2 de la Etapa 1 del "Loteo Hacienda Los Conquistadores 1, Parcela F" y reemplaza el Certificado de Urbanización Garantizado N° 26 de fecha 12.06.2015.
- 4.- Las obras de Red de Agua Potable, Red de Alcantarillado y Áreas Verdes fueron recibidas en Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización S/N° de fecha 31.12.2010.



CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

PROFESIONAL: PATRICIO ZAMBRANO YAÑEZ

TESMU N°: 3140

DE FECHA: 26/01/2016

- DISTRIBUCION:
- DESTINATARIO
 - DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO, EXPEDIENTE 201530070
 - DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA
 - ARCHIVO D.O.M.
 - ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO

08 FEB. 2016

